

## MEDIOS AUDIOVISUALES ACCESIBLES:

### QUÉ ENTENDEMOS POR CALIDAD

**Dictado por María Laura Ramos\***

**Fechas:** miércoles 28 y jueves 29 de noviembre, de 10 a 12 y de 13 a 16 h

**Duración:** 12 horas

**Modalidad:** presencial. El curso se dará en la Defensoría del Público: Alsina 1470, CABA.

**Destinatarios:** Socios AATI dedicados a la traducción audiovisual. Se solicitará CV, que será sometido a evaluación.

**Idiomas:** español

#### Programa

##### Conceptos teóricos subtítulo oculto

Panorama de la normativa en el país y en el mundo.

¿Qué es un subtítulo descriptivo? Definición, características, diferencias y similitudes con el subtítulo convencional. ¿Qué no debería incluir un subtítulo descriptivo? Opciones de subtítulo oculto (roll-up y pop-on). Presentación de los subtítulos: ortografía; uso de mayúsculas; puntuación y gramática; guiones; puntos suspensivos; comillas; uso de cursiva.

Casos especiales: entonación y silencios; otros idiomas, dialectos, modismos y fonética; música y canciones.

##### Conceptos teóricos audiodescripción

¿Qué es una audioguía? Definición y particularidades. Proceso de audiodescripción y actores intervinientes. Descripción de las personas: edad, contextura, raza, rasgos físicos, vestimenta, ocupación.

Limitaciones temporales. Importancia de la música y los silencios. Descripción de objetos y ambientes: tamaños, colores, formas. Textos en pantalla.

#### Metodología

#### Bibliografía sugerida

- ✓ COPIDIS. *Una mirada transversal de la sordera*. Capítulo 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2015
- ✓ D'Angelo, Gabriela y Massone, María Ignacia. *La accesibilidad a los medios audiovisuales: la narración en Lengua de Señas Argentina y el Subtitulado para Personas Sordas*. INCAA, Argentina. 2011
- ✓ Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, artículo 66, 2009
- ✓ Naciones Unidas. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, artículo 21 sobre la libertad de expresión y de opinión y acceso a la información, 2006

- ✓ Norma UNE 153010 Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. AENOR, España. 2012
- ✓ Norma UNE 153020 Audiodescripción para personas con discapacidad visual – Requisitos para la audiodescripción y elaboración de audioguías. AENOR, España. 2005
- ✓ OMPI. Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. 2013

## Minibio

**María Laura Ramos** es Traductora Técnico-Científica y Literaria, egresada del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Desde hace más de quince años se ha dedicado a la traducción de textos audiovisuales de manera prácticamente ininterrumpida. Trabajó para empresas nacionales e internacionales doblando y subtitulando series, sitcoms, películas y material institucional. También participa de la traducción del material para los Festivales de Mar del Plata y el BAFICI. En 2015, fue elegida para la traducción de los sobretítulos del espectáculo de Laurie Anderson en Argentina.

En el ámbito docente, diseñó con otras colegas la cátedra de Traducción Audiovisual de la UMSA y la Diplomatura en Traducción de Textos Audiovisuales, un proyecto pionero en el país y en Latinoamérica.

Con su emprendimiento, PERCEPCIONES TEXTUALES, organizó las primeras funciones inclusivas del BAFICI 2017 y 2018, y la adaptación de la obra teatral “La denuncia” en el Teatro Solís de Montevideo.